SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.8918029 DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9201_135 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, DISTANCIA Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO QUE ATIENDE EL CENTRO DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO .
VALOR DEL CONTRATO:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS COP ($49.112.052). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA COP ($4.579.580), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026. B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE COP ($4.737.497) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2026. C) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COP ($1.894.999), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2026.
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el 12 de Diciembre de 2026
LUGAR DE EJECUCION:	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
CONTRATISTA:	JULIAN EDUARDO REY NUÑEZ
CC o NIT:	cédula de ciudadanía No. 88.266.355 de CUCUTA
SUPERVISOR DESIGNADO:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

En la ciudad de Itagui a los 02 días del mes de Febrero de 2026, entre los suscritos DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO identificado(a) con 98577544, en calidad de SUPERVISOR y de otra parte JULIAN EDUARDO REY NUÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 88.266.355 de CUCUTA, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8918029 de 2026, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal:	6126 DE 20 de Enero de 2026
Fecha de aprobación de las garantías:	30 de Enero de 2026
Fecha de inicio:	02 de Febrero de 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Julián Eduardo Rey Núñez
c.c 88.266.355 de Cúcuta

DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JULIAN EDUARDO REY NUÑEZ
EL CONTRATISTA

Elaboró: Luz Adriana Zapata Giraldo